HISTORIA MEDICO OCUPACIONAL

OSCAR IVAN ARANGO ARANGO
MÉDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA S 2019060301684
12/02/2024



NOMBRE:	**JULIETH ANDREA LARA MEJIA**
CC:	**43480322**
GENERO:	**FEMENINO**
EDAD:	**43 AÑOS**
ESTADO CIVIL:	**SOLTERA**
HIJOS:	**1 HIJO**
EMPRESA:	**ALCALDIA DE VENECIA**

NO PRESENTA RESTRICCION PARA EL CARGO DE ENLACE DE VICTIMAS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL: APTO (SIN PATOLOGIA EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO).

OBSERVACIONES: APTO SIN RESTRICCIONES LABORALES

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

VISIOMETRÍA

TAMIZAJE AUDITIVO

Conductas y Recomendaciones

NO PRESENTA RESTRICCIÓN PARA EL CARGO DE [illegible] DE ENLACE DE VICTIMAS

CONTROL NUTRICIONISTA EPS

USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA
IMPLEMENTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RECOMENDACIONES PARA PREVENIR CONTAGIO POR SARS COV2
Capacitar a los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
La higiene de manos con alcohol glicerinado o gel desinfectante se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias
Debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (llaves, pasamanos, cerraduras transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer
En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas y quedarse en casa
Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social
Debe permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo. Conservar las distancias ordenadas en transporte público
No se deben permitir reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona
Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa deben definir los Elementos de Protección Personal indicados para la protección personal de acuerdo con la labor para la prevención del SARS Cov2.
Uso del tapabocas en el transporte público, vías, en áreas con afluencia masiva de personas donde no sea posible mantener dos metros de distancia de otras personas.
Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas
Hay que asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud con relación a la prevención del contagio por SARS Cov2.
Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal para detectar el personal enfermo o con síntomas de SARS Cov2. En lo posible, utilizando termómetro láser o digital. Frecuencia e instancias: Toma diaria de temperatura al ingreso, durante la jornada laboral y salida del turno

Restricciones Laborales Concepto Final Examenes

Visual	No	[illegible]	No
Respiratorio	No	Ergonómico	No
Químico	No	Cardiovascular	No
Psicosocial	No	Requiere estar en S.V.E.	No

[redacted]

ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA MÍNIMO 1/2 HORA.

INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE LA EMPRESA .

EVITAR EL USO DE AUDÍFONOS.

EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN TIPO DE OTITIS UTILIZAR PROTECCIÓN EXTERNA TIPO COPA. ENTRENAMIENTO FONIÁTRICO ADECUADO.

EVITE FUMAR Y TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

EVITE CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURAS.

EVITE TOMAR ALIMENTOS O BEBIDAS MUY FRÍOS O MUY CALIENTES.

NO GRITE, EVITE HABLAR EN AMBIENTES RUIDOSOS.

MANTENGA UNA BUENA HIDRATACIÓN CONSTANTE DURANTE SU JORNADA LABORAL

TRABAJO ESTÁTICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.

INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.

DINÁMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL

MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.

ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.

HIDRATACIÓN ADECUADA

[redacted]

PACIENTE:

Oscar Arango
cc. 1.[illegible]

OSCAR IVAN ARANGO ARANGO

MEDICO ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LICENCIA S 2019060301664